

## Trámites de Casa de Cultura

Nombre del trámite	Préstamo de auditorio o salón de la Casa de Cultura.
Área responsable y titular	Dirección de Difusión y Cultura / Ing. Esmeralda Cano Pérez
Domicilio y contactos de área	Calle Pablo Sidar S/N Barrio San Bartolomé, San Pablo del Monte, Tlaxcala.
Horario de atención	Lunes a viernes de 9:00 a.m. a 2:00 p.m. y de 5:00 p.m. a 8:00 p.m.
Tiempo de respuesta	Inmediata o hasta cuatro días hábiles.
Requisitos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitud dirigida a la directora</li> <li>• Nombre del solicitante</li> <li>• Número telefónico</li> <li>• Nombre de la dependencia o departamento.</li> <li>• Número de auditorio o salón que se solicita</li> <li>• Dirección del solicitante</li> <li>• Horario de inicio y fin del evento</li> <li>• Materiales a ocupar (proyector, sillas, mesas, mantelería y cafetera)</li> </ul>
Pasos a seguir	<p>1.- Presentar oficio (con todas las especificaciones ya mencionadas) con siete días de anticipación (La autorización estará sujeta a disponibilidad de la agenda).</p> <p>2.-Se le avisara de manera inmediata si se podrá llevar acabo y lo que se les prestara.</p> <p>3.- El día acordado se les dará unos minutos para poder organizarse.</p> <p>Nota: en caso de cancelación avisar de manera inmediata.</p>
Costo y forma de pago	Atención gratuita.